

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA MUNICIPIO DE QUINCHIA DESPACHO DEL ALCALDE Nit. 891.480.032-7	Versión: 5
		Código: 100.7.09
		Septiembre de 2020 Página 1 de 1

CONTRATO DE SUMINISTRO

ACTA DE CIERRE PRESENTACION DE MANIFESTACION DE INTERES PARA LIMITAR A MIPYMES SELECCIÓN ABREVIADA NÚMERO 004-2026

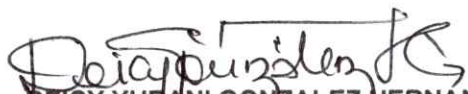
Siendo las 02:00 p.m. del día 19 de octubre de 2026, se cierra el término para la expresión de manifestación en particular por parte de Mipymes, dentro del proceso de **Selección Abreviada Número 004 de 2026**, para "Adquisición de 8 equipos de cómputo para la Policía Nacional y 1 equipo de amplificación de sonido para la UNP que desarrollan actividades de seguridad y convivencia en el municipio de Quinchía, en cumplimiento del artículo 15 del Decreto 399 del 2011."

Para lo cual, se recibió dentro del término establecido en los pliegos, dos (02) cartas de manifestación en particular por parte:

MiPymes Municipio de Quinchía a nombre de:

- Nombre: NATALIA ANDREA GASPAR RODRIGUEZ,
Nit: 1.090.333.583
Dirección: CALLE 7 NRO. 5-46 BARRIO MIRAFLORES
Teléfono: 3128221889
Email: xiesna2809@gmail.com
Ciudad: Quinchía, Risaralda
Fecha y Hora: 14 octubre 2026 14:52, por email
- Nombre: CARLOS ANDRÉS ANGULO CAMACHO,
Nit: 6.098.934
Dirección: CALLE 8 No. 4-47
Teléfono: 3136636361
Email: carlosandresangulo1980@gmail.com
Ciudad: Quinchía, Risaralda
Fecha y Hora: 14 octubre 2026 15:50 y 16 de octubre a las 13:40, por email

Siendo las 02:15 p.m. del día 19 de octubre de 2026, se da por terminada la presente diligencia y se firma por quienes en ella intervinieron.


DEICY YURANI GONZALEZ HERNANDEZ
Auxiliar Administrativo – Recepción


CARLOS FERNANDO GUERRERO HERNANDEZ
Auxiliar Administrativo – Contratación

PAPELERIA STAR QUINCHÍA

Cumplimiento a sus necesidades
NIT. 1090333583-1 Régimen Simplificado

Quinchía Risaralda 14 de Octubre de 2026

MANIFESTACION DE INTERES PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES MUNICIPAL

Señores

ALCALDIA MUNICIPIO DE QUINCHIA RISARALDA

Referencia: PROCESO NÚMERO: SASI-004-2026

Yo NATALIA ANDREA GASPAR RODRIGUEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.090.333.583 “Manifiesto mi interés en limitar a MIPYMES MUNICIPAL EN QUINCHIA en el proceso de Selección subasta cuyo objeto es: **“Adquisición de 8 equipos de cómputo para la Policía Nacional y 1 equipo de amplificación de sonido para la UNP que desarrollan actividades de seguridad y convivencia en el municipio de Quinchía, en cumplimiento del artículo 15 del Decreto 399 del 2011.”**.”

El suscrito, Natalia Andrea Gaspar, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.090.333.583 de Quinchía, en mi calidad persona natural, me permito manifestar interés de solicitar limitación del proceso en referencia a MIPYMES en el municipio de Quinchía.

Así mismo LUZ ADRIANA PEREZ VINASCO en calidad de contadora con C.C. 1.090.333.893 – TP 207853-T manifiesta:

Que de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 957 de 2019, la empresa **Natalia Andrea Gaspar**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.333.583 se encuentra clasificada como microempresa, ya que su planta de personal no supera los 50 empleados y sus activos no superan los 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes de acuerdo a la ley.

Que la persona natural tiene más de un año de constituida, razón por la cual se adjunta

1. Copia del registro mercantil.
2. copia del RUT
3. Cedula del representante legal
4. Junta central de contadores
5. Cedula del contador y Tarjeta profesional del contador

Quedo atenta a cualquier inquietud, que surja con respecto a la información entregada.

Atentamente,



NATALIA ANDREA GASPAR RODRIGUEZ

C.C. 1.090.333.583

Representante Legal Papelería Star Quinchía

Quinchia, 14 de octubre de 2026

Señores:

MUNICIPIO DE QUINCHIA - SASI-004-2026

Quinchia -Risaralda.

MANIFESTACIÓN DE INTERES EN LIMITAR A MIPYMES

Yo, Carlos Andrés Angulo Camacho, con C.C 6.098.934, Manifiesto mi interés en limitar a MIPYMES MUNICIPAL EN QUINCHIA en el proceso de Contratación Mínima Cuantía Cuyo objeto es: **"Adquisición de 8 equipos de cómputo para la Policía Nacional y 1 equipo de amplificación de sonido para la UNP que desarrollan actividades de seguridad y convivencia en el municipio de Quinchía, en cumplimiento del artículo 15 del Decreto 399 del 2011."**

Para tal efecto relaciono información a través de la cual me podrán contactar.

Dirección: CALLE 8 No. 4-47

Tel. 3136636361

Ciudad: QUINCHIA

Atentamente,



CARLOS ANDRES ANGULO CAMACHO

C.C 6.098.934